Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 221

AÑO: 2020

Iniciador:

CÁMARA DE SENADORES.

Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo:

RESOLUCION

Extracto:

SOLICITA AL P.E.P. LA REFACCION INTEGRAL " POSTA SANITARIA DE LA

LOCALIDAD DE CHUCHUCARUANA, DEPARTAMENTO AMBATO.

Fecha:

28 Set. 2020

Hora:

11:43:04.886359



Ambato: 25 de Setiembre de 2.020

Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:

2 8 SEP 2020

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el presente Proyecto de RESOLUCION de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la Refacción integral de la "Posta Sanitaria de la localidad de CHUCHUCARUANA; Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Sin otro motivo me despido del Sr Vice Gobernador aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-

RAMON EDGA PDO SECO SENADOR PROVINCIAL DPTO. AMBATO



LA CAMARA DE SENADORES

<u>DE LA</u>

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Articulo Nº 1: SOLICITASE; al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la Refacción de la "Posta Sanitaria de la localidad de CHUCHUCARUANA; Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Articulo N° 2: De forma.-

RAMON EDGA DO SECO SENADOR PROVINCIAL

CATAMARCA

FUNDAMENTOS



Señor Presidente; Sres. Senadores

El presente Proyecto de Resolución trata sobre la solicitud de que el Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; realicen los estudios técnicos y de factibilidad, para realizar la refacción integral del edificio donde funciona la POSTA SANITARIA; en la localidad de CHUCHUCARUANA; Departamento Ambato.

La misma funciona desde el año 1990 en un terreno donado por un vecino para tal fin y presenta un notable deterioro en general; haciéndose necesario una pronta refacción integral; a pesar de que el municipio de Los Varela está siempre atento a solucionar los inconvenientes que surgen momentáneamente siendo una obra requerida por su Comunidad y entendemos que; pése a la difícil situación mundial del cual no somos ajenos los catamarqueños ; se deberá hacer el máximo esfuerzo para que puedan superarse los inconvenientes y todo escollo que se presente a fin de lograr su concreción , a la mayor brevedad posible.

Por lo expuesto y atento a que el presente proyecto de Resolución ya fuera solicitado anteriormente y sin haber sido atendido favorablemente solicito a los Sres. Senadores su APROBACION.

Muchas Gracias.-

RAMON EDGA DO SECO SENADOR PROVINCIAL DPTO. AMBATO